

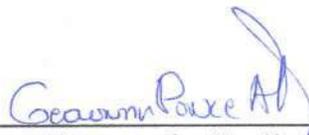
INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE:
MONGARCIS.A

En cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías en su art. 279, en mi condición de comisario de la empresa MONGARCI S.A doy a conocer que se ha examinado los Estados Financieros que corresponde al Balances General, Estado de Resultados correspondientes al año fiscal 2019

Estos estados financieros cumplen las normas de contabilidad generalmente aceptados.

En lo referente a las operaciones la compañía durante el año 2019 no realizó ninguna actividad comercial.



Ing. Geoconda Cecibel Ponce Alcívar
COMISARIO
C.I-130696898-1